

PAS laboral de las universidades de ámbito estatal

Convocada la Mesa de la Secretaría de Estado

Tras un año de bloqueo desde la última mesa convocada, el pasado 9 de marzo se celebró una reunión en la SEUI con la presencia de la Secretaría de Estado, las universidades de UIMP, UNED y los sindicatos CC.OO. y UGT.

Tras valorar la situación actual en ambas Universidades, la parte social hizo llegar una propuesta encaminada a que toda posible solución pasase por fijar acuerdos bajo el referente del Convenio de Madrid para el personal laboral de Universidades. Esta posibilidad no fue rechazada por la mesa pero sí condicionada a un estudio previo tanto económico como de estructura de grupos del PAS-Laboral de ambas Universidades.

Ante esta situación, se acordó celebrar una nueva reunión para finales del mes de marzo en la que se presentará un protocolo tripartito para cada una de las dos Universidades que permita homologar a ambas Universidades con las de la Comunidad de Madrid, presentar igualmente el estudio económico resultante de la aplicación de las tablas salariales del Convenio de Madrid y elevar dicha propuesta tanto al Ministerio de Hacienda como al de Administraciones Públicas, ambos quedan emplazados a asistir en la próxima reunión.

CC.OO. mostró su preocupación por esta situación que sigue prolongándose en el tiempo y perjudicando a los trabajadores y trabajadoras de estas dos Universidades que se encuentran en una situación de clara indefensión al estar sometidos al articulado del Convenio del MEC del año 90 actualmente denunciado, e instó a la Secretaria de Estado a priorizar este tema y desbloquear esta situación lo antes posible.